

R1. IDONEIDAD EN LA EDAD DEL ALUMNADO

R1.1. Idoneidad en la edad del alumnado de educación obligatoria

Definición:

Porcentaje de alumnado que se encuentra matriculado en el curso teórico correspondiente a su edad.

Contexto:

La tasa de idoneidad es una importante medida de los resultados del sistema educativo, ya que muestra el alumnado que realiza el curso que corresponde a su edad. En el presente indicador se han elegido cinco edades teóricas: 8 y 10 años, que corresponden a tercer y quinto cursos de Educación Primaria, y 12, 14 y 15 años, relacionadas con primero, tercero y cuarto de Educación Secundaria Obligatoria.

Análisis:

- **Las tasas de idoneidad del alumnado descienden a medida que se incrementa la edad.** En España, en el curso 2012-13, el 93,6% del alumnado de 8 años está matriculado en tercero de Educación Primaria, curso teórico de esta edad, y a los 10 años la tasa de alumnado en quinto de esta etapa es del 89,4%. En cuanto a las edades que se corresponderían con la etapa educativa de Educación Secundaria Obligatoria, un 84,4% de los alumnos de 12 años cursa primero de esta etapa educativa; un 70,6% de alumnos de 14 años, tercero, y un 62,5% de 15 años están matriculadas en cuarto.
- **Las mujeres presentan tasas superiores a los hombres, aumentando la diferencia con la edad.** Concretamente para el curso 2012-13 a los 8 años la diferencia se sitúa en 1,7 puntos, a los 10 años en 3,0 puntos, a los 12 años en 4,8 puntos, a los 14 años en 8,3 puntos y a los 15 años la diferencia es de 9,5 puntos.
- **Por comunidad autónoma, las tasas de idoneidad de Principado de Asturias, Cataluña, y País Vasco en el curso 2012-13 están entre las más elevadas para todas las edades consideradas.** En Educación Primaria (8 y 10 años) Principado de Asturias, Cantabria, Cataluña, Galicia, Extremadura, Comunidad Foral de Navarra, País Vasco y La Rioja, presentan tasas por encima de la media española. En Educación Secundaria Obligatoria (12, 14 y 15 años) las comunidades autónomas que se sitúan por encima de la tasa media son Principado de Asturias, Cantabria, Cataluña, Galicia, Comunidad Foral de Navarra y País Vasco.
- **Entre 2002-03 y 2012-13, las mayores variaciones en la tasas de idoneidad se producen a los 14 y 15 años.** Las tasas de idoneidad del alumnado de 14 y 15 años tienen una tendencia descendente desde el curso 2002-03 hasta los cursos 2005-06 y 2006-07, a partir de los cuales las tasas comienzan a incrementarse. En cambio, en las dos edades teóricas correspondientes a Educación Primaria (8 y 10 años) y a la de primero de la ESO (12 años), se observa cierta estabilidad con oscilaciones pequeñas y con cierta tendencia ascendente a partir del curso 2010-11.
- **Aun así, en todas las edades** entre los cursos 2002-03 y 2012-13, las tasas de idoneidad disminuyeron tanto para las chicas como para los chicos, excepto a los 15 años de edad al producirse un incremento de casi 4 puntos para los chicos y de 0,1 para las chicas. El mayor descenso se produce a los 14 años para las chicas (3 puntos) y a los 10 años para los chicos (casi 2 puntos).

Especificaciones técnicas:

- La tasa de idoneidad muestra el alumnado que progresa adecuadamente durante la escolaridad obligatoria, de forma que realiza el curso teórico correspondiente a su edad. Se estudia para las edades que marcan el inicio de los ciclos segundo y tercero de la E. Primaria (8 y 10 años), para la edad teórica de comienzo de la ESO (12 años) y para las asociadas a los dos últimos cursos de esta etapa (14 y 15 años).

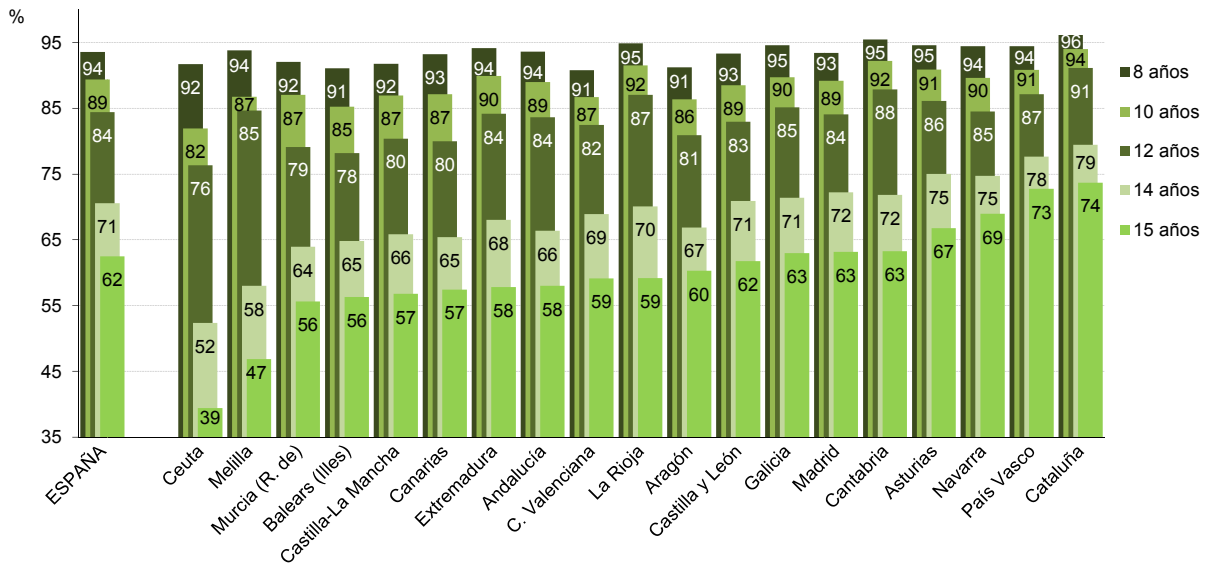
Fuentes:

- Estadística de las Enseñanzas no universitarias. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Referencias:

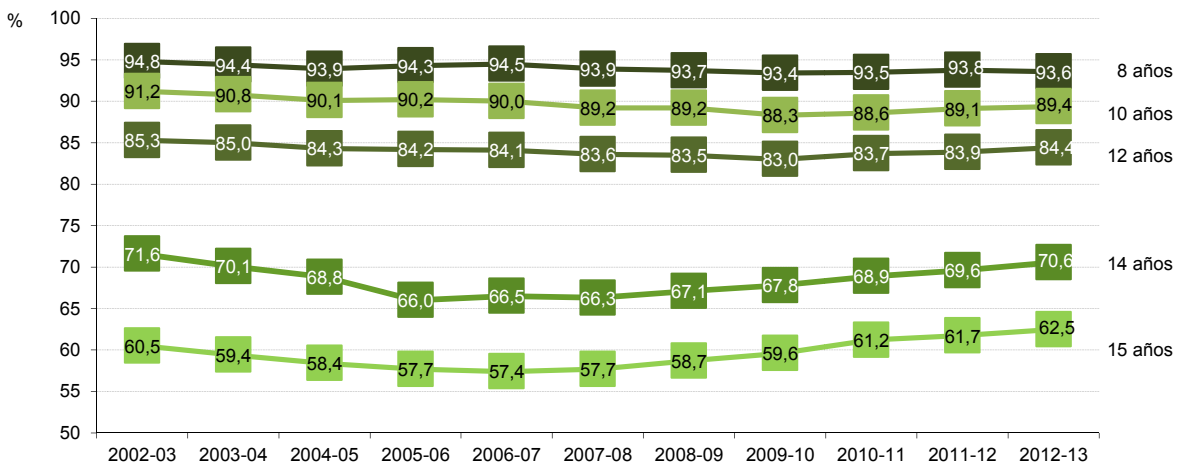
- [MECD. Estadísticas de la Educación](#)
- [MECD. Anuario estadístico "Las cifras de la educación en España"](#)
- [MECD. Sistema estatal de indicadores de la educación. 2000-2014](#)

R1.1. Gráfico 1: Tasas de idoneidad en las edades de 8, 10, 12, 14 y 15 años por comunidad autónoma. Curso 2012-13.



Nota: En el gráfico las comunidades autónomas están en orden creciente según la tasa de idoneidad en la edad de 15 años.

R1.1. Gráfico 2: Evolución de las tasas de idoneidad en las edades de 8, 10, 12, 14 y 15 años entre los cursos 2002-03 y 2012-13.



R1.1. Gráfico 3: Evolución de las tasas de idoneidad en las edades de 8, 10, 12, 14 y 15 años según el sexo. Años 2002-03, 2007-08 y 2012-13.

